



1

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

YAZMIN
TELLEZ BALDERRAMA



REGIDORA

ÍNDICE

- 1 Fundamento Legal.** pag. 2-4
- 2 Introducción.** pag. 5
- 3 Sesiones.** pag. 6
- 4 Comisiones en las que presido.** Pag. 7
- 5 Salud Sanidad y Control Canino** Pag. 8-11
- 6 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial** Pag. 12-13
- 7 Gestiones** pag. 14-17
- 8 Ayudas y Atención Social.** Pag. 18-20
- 9 Eventos.** Pag. 21-24
- 10 Agradecimientos.** Pag. 25

Fundamento Legal

ARTÍCULO 69.- Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior

que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes:

I.- Vigilar y atender el ramo de la administración municipal que conforme a sus disposiciones

reglamentarias, les sea encomendado por el Ayuntamiento;

II.- Vigilar que los actos de la Administración Municipal, se desarrollen en apego a lo dispuesto por las

leyes y normas de observancia municipal;

II BIS. Proponer al Ayuntamiento iniciativas de bandos, reglamentos, decretos, circulares y demás

disposiciones administrativas de observancia general en el municipio;

III.- Recibir y analizar los asuntos que les sean sometidos y emitir su voto, particularmente en las

materias siguientes:

a).- Los proyectos de acuerdo para la aprobación de los bandos, reglamentos, decretos y circulares de

observancia general en el Municipio, que les sean presentados por el Presidente Municipal, los

Síndicos, o los vecinos del municipio, cuidando que las disposiciones no invadan las competencias

reservadas para el Estado o la Federación;

b).- Las solicitudes de expropiación por causa de utilidad pública, así como disponer la indemnización a

sus propietarios, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del Artículo 115 de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción XVII del Artículo 141 de la Constitución

Política del Estado y por la Ley de la materia;

- c).- La enajenación de bienes inmuebles del dominio privado del Municipio y observar las previsiones establecidas por la Constitución Política del Estado;
- d).- Los proyectos de acuerdo para celebrar contratos que comprometan el patrimonio del Municipio u obliguen económicamente al Ayuntamiento, en los términos de esta Ley;
- e).- Los proyectos de acuerdo para la firma de convenios de asociación con los municipios del Estado, cuyo objeto sea el mejor cumplimiento de sus fines. Cuando la asociación se establezca para el mismo propósito con municipios de otras entidades federativas, el Ayuntamiento deberá turnar el Acuerdo de referencia al Congreso del Estado, para su autorización;
- f).- Los proyectos de acuerdo para convenir con el Estado, el cobro de determinadas contribuciones o la administración de servicios municipales, cuando los motivos sean de carácter técnico o financiero y cuya finalidad sea obtener una mayor eficacia en la función administrativa;
- g).- Los proyectos de acuerdo para la municipalización de servicios públicos, o para concesionarlos;
- h). Las propuestas de modificación de categorías correspondientes a los poblados y localidades del Municipio;
- i). Las propuestas para el nombramiento de los titulares de las unidades técnicas de las dependencias de la Administración Pública Municipal; y
- j) Establecer, en conjunto o coordinación con las autoridades estatales competentes, políticas públicas municipales enfocadas a promover la agrupación de pequeños productores agrícolas, con el objeto de potenciar la producción agrícola y generar condiciones que permitan comercializar su producción con mejores condiciones de precio de mercado.

- IV.- Solicitar al Presidente Municipal, información sobre los proyectos de desarrollo regional y metropolitano de las zonas conurbadas, convenidos con el Estado, o los que, a través de él, se convengan con la Federación y los que se realicen por coordinación o asociación con otros municipios;
- V.- Vigilar que las peticiones realizadas realizadas a la Administración Pública Municipal, se resuelvan oportunamente;
- VI.- Solicitar información a los Síndicos, respecto de los asuntos de su competencia, cuando lo consideren necesario;
- VII.- Vigilar que el Presidente o Presidenta Municipal cumpla con los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento;
- VIII.- Recibir y analizar el Informe Anual que rinda el Presidente o Presidenta Municipal o el Presidente o Presidenta del Concejo Municipal y emitir su voto respecto de su aprobación;
- VIII Bis. DEROGADA.
- IX. Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones e informar al Ayuntamiento de sus resultados;
- X.- Realizar sesiones de audiencia pública, para recibir peticiones y propuestas de la comunidad;
- X Bis. - Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía, a quien se invitará a la presentación de este documento;**

Ciudadanas y Ciudadanos de Emiliano Zapata



Con profundo respeto y gratitud, me dirijo a ustedes para rendir cuentas sobre el trabajo realizado durante este primer año como regidora. Desde el primer dia asumi este cargo con la convicción de servir a nuestro municipio y mi comunidad con honor y responsabilidad la cual exige dedicación, honestidad, transparencia y compromiso permanente.

Durante este periodo, he buscado que cada acción empleada sea para obtener beneficios y resultados para nuestra gente, impulsando que respondan a las

necesidades en cuanto a salud, educación, atención ciudadana, desarrollo social etc. Nuestro trabajo legislativo se caracteriza por tener posturas sólidas y fundamentadas en la ley, siempre velando por el bienestar comun y el uso responsable de los recursos públicos.

Este informe no es únicamente una lista de actividades, sino un reflejo del esfuerzo conjunto con autoridades, sociedad y ciudadanos comprometidos. Gracias al trabajo en equipo y a la amplia participación de la gente, hemos logrado avances significativos en nuestra administración.

Sesiones de cabildo

1 Sesión Solemne

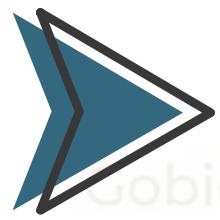
Sesiones



20 Ordinarias

17 Extraordinarias

Acuerdos



80 Sesión Ordinaria

32 Sesión Extraordinaria

Emiliano Zapata



Participación En Comisiones

salud, Sanidad y Control Canino	Presidenta
Asentamientos humanos, Desarrollo urbano y Ordenamiento territorial	Presidenta
Hacienda Municipal	Vocal
seguridad pública, Tránsito y vialidad	Vocal
Educación y Cultura	Vocal
Desarrollo Agropecuario	Vocal
Medioambiente y Prevención y Gestión integral de Residuos Sólido Urbanos	Vocal
Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición y saneamiento de aguas residuales	Vocal
Transparencia y Acceso a la información pública	Secretaria

Salud, Sanidad y Control Canino

- Se a tenido la participación en el foro regional de salud y bienestar animal para perros y gatos realizado en el municipio de tepeapulco hidalgo.
- Se a trabajado en conjunto con Dirección de salud, sanidad y control canino y comisión de hacienda para poder aumentar el presupuesto para esterilizaciones y asi poder obtener mayores resultados en nuestros municipio y comunidades haciendo la campaña cada 3 meses para tener un mejor control en una sobre población canina y felina.
- En conjunto con Jurisdicción Sanitaria de Apan Hidalgo y nuestra dirección de control canino hemos logrado obtener el biológico de vacuna antirrábica totalmente gratuita y asi obtener resultados favorables asi mismo en nuestras esterilizaciones, hasta el momento tenemos las siguientes cifras 2860 Vacunas y 344 Esterilizaciones .
- Se han buscado soluciones derivados al desabasto de medicamentos en nuestra unidad médica en la comunidad de Santa Clara haciendo campañas de donación de medicamentos trabajando en conjunto con la ciudadanía.

Salud, Sanidad y Control Canino

- Participación en jornadas de salud en nuestro municipio con el fin de hacer car todos los servicios medicos a ciudadanos de nuestras comunidades y municipio para un mejor bienestar.
- Participación de la conformidad del comite Municipal de Salud, meda de espejo y comite Municipal contra las Adicciones, para el bienestar y salud de nuestra población.
- Acompañamiento para la entrega de Apoyos Funcionales sillas de ruedas, bastones y andaderas en conjunto con secretaria de salud de Hidalgo y nuestra presidenta municipal en las comunidades y municipio.
- Participación en capacitación sobre maltrato animal, impartida por la Unidad Especializada en Investigación de Delito Contra los Animales.
- Jornada De limpieza en conjunto con la clínica de IMSS Bienestar en la comunidad de Santa Clara.



Participación en el foro regional de salud y bienestar animal en tepeapulco



Participación con Jurisdicción sanitaria de apan, dirección de salud, sanidad y control canino y su servidora se realizaron esterilizaciones en la comunidad de Santa Clara.



Banco de medicamento en conjunto con la población de Santa Clara , para donación al centro de salud.



En conjunto con Jurisdicción sanitaria de apan, dirección de salud, sanidad y control canino y su servidora se realizaro campaña de vacunación anti rabica de Santa Clara.



Participación en jornada de salud de nuestro municipio.



Instalación del comité de salud.



Participación en Entrega de Apoyos Funcionales en la comunidad de Santa Clara, en conjunto con la Presidenta Municipal y la Secretaría de Salud de Hidalgo.



Participación en Capacitación sobre maltrato animal la cual se llevó a cabo en el Auditorio Dina de CD, Sahagún.



Faena en la unidad deportiva en conjunto con la Clínica IMSS Bienestar de Santa Clara y Delegada.

Asentamientos humanos, Desarrollo urbano y Ordenamiento territorial

- Actualización del convenio con INSUS para dar seguimiento a la regularización para las escrituras de 5 colonias en Emiliano Zapata. Trabajo en conjunto con el Síndico.
- En conjunto con mi comisaríada de la Comunidad de Santa Clara se estuvo verificando un detalle sobre un deslinde del callejón que pertenece al Precolar Refinería Hacienda de Loreto.
- Se ha realizado el acompañamiento en conjunto con comisaríada, Delegada y Subdelega a las mediciones con el topógrafo en algunos puntos donde los ciudadanos lo requieren.
- Mesa de trabajo en conjunto con mis compañeros que presiden dicha comisión.

Emiliano Zapata

¡AVANZAMOS JUNTOS!



Mesa de trabajo de la comisión.



Visita a callejon del preescolar de Santa Clara para tema de deslinde.



En conjunto con mi comisaríada y topografo se realizaron las mediciones para deslindes en diferentes punto.

Gestiones



Gestión de una pipa de agua al centro de salud de la comunidad de Santa Clara por desabasto de agua.



Gestión de una olla revolvedora de cemento para trabajos del pozo de agua en la comunidad de Santa Clara.



Gestión en conjunto con Dirección de obras públicas para trabajo de limpieza en la unidad deportiva de Santa Clara.



Gestión en conjunto con Dirección de obras públicas para el desensolve de zanjas de agua pluvial en el barrio chamizal de Santa Clara.



Gestión en conjunto con nuestra Presidenta Municipal se logró colocar la toma de agua de la casa del adulto mayor "Nuevo Despertar".



Gestión en conjunto con Dirección de Obras Públicas se realizó el bacheo tramo de Santa Clara a carretera Federal.



Gestión en conjunto con nuestra Presidenta Municipal tuvimos el gusto de colocar la primera tienda Dicos en la comunidad de Santa Clara.



Gestión de alumbrado publico.



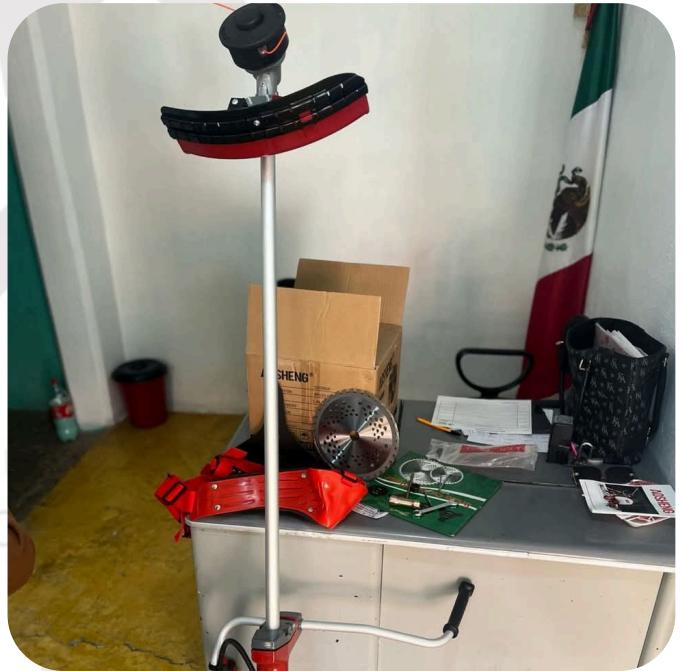
Gestión en conjunto con nuestra Presidenta Municipal para banquetas y guarniciones en la calle Francisco I Madero en la comunidad Santa Clara.



Gestión en conjunto con nuestra Presidenta Municipal para banquetas y guarniciones en la calle Felipe Ángeles de la comunidad Santa Clara.



Gestión para pintura de nuestro parque, kiosco y unidades deportivas de Santa Clara.



Gestión de un mosquito para el mantenimiento de nuestras áreas del Jardín en la comunidad Santa Clara.



**En conjunto con nuestras
Presidenta Municipal se
entregaron calentadores
solares a personas
bulnervables en la Comunidad
de Santa Clara.**



**Pintura para guarniciones en
la avenida principal para
nuestra festividad de marzo.**

Gobierno Municipal
2024-2027

Emiliano Zapata

¡AVANZAMOS JUNTOS!

Ayudas Sociales y Atención Social



Reunión en conjunto con con promotores de leche liconsa para informar a la comunidad la importancia de su consumo.



Apoyo para los deportistas de la comunidad en conjunto con Dirección de Deporte



Atención ciudadana en la comunidad de Santa Clara.



Apoyo en coordinación con nuestra Presidenta Municipal a la Escuelita Inicial de la comunidad de Santa Clara.



Apoyo en coordinación con nuestra Presidenta Municipal a la casa del adulto mayor de Santa Clara con finalidad de promover distintos cursos.



Atendiendo a la ciudadanía en las Rutas del Bienestar.



Apoyo en agradecimiento a la invitación a la clausura del preescolar Refinería Hacienda de Loreto.



Apoyo en agradecimiento a la invitación al festival del dia de las madres en la Escuela Primaria Benito Juarez.



**Apoyo en agradecimiento a la
invitación a la clausura en la Escuela
Primaria Benito Juarez.**



**Apoyo para feria patronal en la
Comunidad de Santa Clara.**

Gobierno Municipal
2024-2027

Emiliano Zapata

¡AVANZAMOS JUNTOS!

Participación En Distintos Eventos



Toma de protesta de nuestra Presidenta Municipal.



Capacitación a administrativos de Código de Ética y Responsabilidades Administrativas.



Reconocimiento como Ayuntamiento por participación en la colaboración de la colecta de UBR.



Rutas del Bienestar en José María Morelos.



Partida de rosca en la comunidad de Santa Clara Con nuestra Presidenta Municipal y la Diputada Monica Reyes.



Evento de prevención de la Violencia contra las Mujeres y los Derechos de niñas y niños en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo de Emiliano Zapata.



Posada Navideña en la casa del Adulto Mayor en la Comunidad de Santa Clara.



Entrega de cobijas invernales a ciudadanos del Municipio y Comunidades.



Desfile de Disfraces en la Comunidad de Santa Clara.



Caminata y evento del Día Mundial Contra el Cáncer De Mamá.



Desfile de dia de Muertos recorrido en Comunidades y Municipio.



Inauguración de Feria Patronal Santa Clara 2025.



Instalación del comite de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de nuestro Municipio.



Banderazo de Inicio de Obra de la Ciclo Vía de la Comunidad de Santa Clara.



Acompañamiento en conjunto con comités Ejidales y Presencia de Delagados, Dirección de Ecológico junto con el Bibero de Santa Barbara realizaron la donación de árboles.



Invitacion a presenciar el partido por parte del Equipo de Béisbol Charros de Santa Clara.

Este presente informe no solo refleja el trabajo como regidora, sino el esfuerzo compartido con autoridades, instituciones y ciudadanía. Nada de todo lo que sea logrado habría sido posible sin el respaldo, confianza y colaboración de personas que han confiado en nuestra labor y que con su apoyo han permitido que avancemos hacia las metas que nos hemos propuesto.

Queda a su mejor valoración el desempeño de mi cargo el cual asumi con responsabilidad, es mi compromiso mejorar y sumar cada dia mas a favor de mi Comunidad Santa Clara y mi Municipio Emiliano Zapata.

Gobierno Municipal
2024-2027

¡ Sigamos Cresiendo y Avanzando Para un Mejor Futuro !

¡AVANZAMOS JUNTOS!